ACTA N°

FECHA: Bogotá, 03/09/2025

HORA: 17:20

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Emma y Antonio

TEMA: Aspectos a tener en cuenta en la redacción de observadores mensuales de niños y niñas según lineamientos de estándares técnicos

ASISTENTES: Profesionales en atención a la primera infancia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Desarrollo del encuentro
3. Acuerdos
4. Cierre

DESARROLLO:

Se da inicio al encuentro entre profesionales socializando el objetivo de este el cual fue socializar con el equipo de profesionales en atención los aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta en la redacción de los observadores mensuales de los niños y niñas, garantizando la coherencia con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de fortalecer la documentación pedagógica y la mirada integral del desarrollo infantil.

El encuentro inició con la bienvenida por parte de Milena Díaz, quien resaltó la importancia de la observación como herramienta fundamental para comprender los procesos de desarrollo, aprendizajes, intereses y avances de cada niño y niña desde las actividades rectoras del desarrollo infantil: el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.

Posteriormente, se realizó una lectura colectiva de los lineamientos entregados por la SDIS sobre la elaboración de observadores, enfatizando los siguientes aspectos a tener en cuenta en su redacción:

- **Enfoque integral:** los observadores deben reflejar avances en todas las dimensiones del

desarrollo (corporal, comunicativa, cognitiva, personal-social y artística), evidenciando cómo se potencian desde las experiencias diarias, sin estar directamente señaladas en el escrito.

- **Lenguaje profesional y descriptivo:** la redacción debe centrarse en hechos observables y en el análisis pedagógico, evitando juicios de valor, calificativos o comparaciones entre niños y niñas.

- **Redacción en tercera persona:** mantener un tono formal y coherente, utilizando un lenguaje claro y comprensible.

- **Coherencia temporal:** los observadores deben corresponder al mes trabajado, articulando las experiencias desarrolladas con el eje temático y el propósito pedagógico planteado.

- **Mirada reflexiva:** incluir una breve interpretación del adulto frente a los avances, intereses o desafíos observados en cada niño o niña.

- **Continuidad pedagógica:** los observadores deben aportar insumos para la planeación siguiente, identificando aspectos a fortalecer.

Durante la jornada se socializó la recomendación de la supervisión, la cual sugiere:

"Se recomienda revisar el formato establecido de modo tal que todos los niveles manejen la misma estructura, toda vez que se identificó en el nivel de caminadores 1 que algunos del mismo nivel cuentan con ítems señalando las *dimensiones* y otros no. Asimismo, en el ítem de *observaciones*, unos aparecen así y otros como *observaciones trimestrales*. En el nivel de prejardín 1 es importante revisar lo descrito, pues se menciona que la niña realiza *acciones de cuidado calificado de manera independiente*. Recordemos que: *'en los jardines infantiles y casas de pensamiento intercultural el cuidado calificado se entiende como el conjunto de acciones cotidianas, que además de garantizar la supervivencia y protección de las niñas y los niños, promueven el desarrollo de sus potencialidades, por lo cual, es necesario que dichas acciones sean orientadas e intencionadas por talento humano calificado'* (Secretaría Distrital de Integración Social [SDIS], 2021, p. 13)."

Se acordó entonces unificar criterios para la redacción y estructura de los observadores, evitando inconsistencias entre niveles y garantizando que las descripciones sean acordes con los conceptos institucionales de la SDIS.

Durante el intercambio, los profesionales compartieron ejemplos y reflexiones sobre cómo mejorar la coherencia, la escritura pedagógica y la intencionalidad en cada observación, reconociendo que esta herramienta permite visibilizar los procesos individuales de cada niño y niña, más allá del resultado, dando cuenta del acompañamiento intencionado del adulto.

3. Acuerdos:

1. Revisar y unificar el formato de observadores en todos los niveles, garantizando la coherencia estructural y conceptual.
2. Ajustar los términos relacionados con el cuidado calificado, de acuerdo con la definición establecida por la SDIS.
3. Entregar los observadores en las fechas establecidas para su revisión pedagógica.
4. Continuar fortaleciendo la escritura pedagógica y la comprensión de los lineamientos institucionales en los espacios de acompañamiento y formación interna.

4. Cierre

El encuentro finalizó con un espacio de retroalimentación, en el cual los profesionales manifestaron su compromiso por mantener la coherencia, calidad y sentido pedagógico en la redacción de los observadores, entendiendo que estos son una herramienta de documentación que refleja los procesos de desarrollo, aprendizaje y acompañamiento intencionado de los niños y niñas.

Elaboró: Milena Díaz.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: 208-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20241018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Redacción Observadores mensuales 2. Lugar o Localidad o Sede: JI Emma y Antonio 3. Fecha y hora: 03/09/2025 17:20

4. Nombre responsable: Milena Díaz 5. Dependencia responsable: P.A.P.I

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C.C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.08@gamil.com	3112555000	
2	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C.C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	caicedo030@gmail.com	3125019400	
3	LUISA FERNANDA BLANDON CORREA	CC	1033725280	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
4	LEIDY MILENA DÍAZ ÁLVAREZ	C.C	1013624999	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	lemidial@hotmail.com	3142990150	
5	YURI CAROLINA LÓPEZ PÉREZ	CC	1012375493	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	carolina01_08@hotmail.com	3124448681	
6	ISABEL CRISTINA ROJAS CÉSPEDES	CC	65707607	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	Juanse0715@gmail.com	3115459691	
7	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	cc	1024517884	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcelafagua@gmail.com	3196894775	
8	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmaleles@hotmail.com	3208129178	
9	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23853273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanab26@hotmail.com	3158068333	

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad grupal de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner